

TÉRMINOS Y CONDICIONES

“Invierte desde \$30 mil pesos en Fondos y participa por dos vuelos de avión redondos”

A. Denominación de la Dinámica, Responsable y Domicilio.

“Invierte desde \$30 mil pesos en Fondos y participa por dos vuelos de avión redondos”

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“Banco Santander México”).

Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la Promoción. Del 17 al 21 de agosto 2026.

C. Cobertura geográfica. República Mexicana.

D. Productos participantes: Las siguientes cuentas de depósito ofrecidas por Banco Santander México, (en adelante “Cuentas Participantes”):

Súper Cuenta Cheques Pago Fijo, Súper Cuenta Cheques Saldo Promedio, Súper Cuenta de Nómina, Súper Cuenta Privada y Débito LikeU Pro.

Que contraten alguno de los siguientes fondos participantes, (en adelante “Productos Participantes”)

- FONSER1 - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 2, S.A. de C.V.
- ST&ER-1 - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 9, S.A. de C.V.
- STERGOB - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 6, S.A. de C.V.
- ST&ER-PB - Fondo SAM Deuda Corto Plazo 5, S.A. de C.V.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Participan los clientes de Banco Santander México mayor de edad, con residencia en México titular de algunos de los Productos Participantes (en adelante el “Cliente”), que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

1. Contar con la App Santander y haber recibido y abierto la comunicación directa de invitación a la presente promoción a través de *“push notification”, “pop up”, “whats app” o “mail”* desde la App Santander.
2. Contratar desde \$30,000.00 M.N. (treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, en Fondos participantes del 17 al 21 de agosto 2026, y mantener el saldo de los \$30,000.00 M.N. (treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido, ingresados hasta el 30 de septiembre de 2026.

3. Los Clientes que realicen el mayor monto de inversión recibirán uno de los boletos dobles de avión a destinos nacionales.

INCENTIVOS.

Se otorgarán 190 códigos canjeables por 2 boletos redondos de con destino nacional viaje redondo, con valor de \$512.00 M.N. (quinientos doce pesos 00/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido.

Consulta los destinos disponibles en: <https://www.boletoregalo.com/santander> cambios con previo aviso antes del vuelo.

Entrega de los incentivos:

1. Contar con identificación oficial vigente, en caso de resultar acreedores a dichos incentivos.
2. Banco Santander México revisará la base de los Clientes participantes los cuales serán ordenados de manera automática conforme al cumplimiento de las Condiciones de Participación y que conforme el número de incentivos resulten beneficiados. En caso de empate, el beneficiado será quien primero haya invertido el mayor monto de inversión.
3. Banco Santander México notificará vía correo electrónico a los beneficiados que hayan cumplido con las Condiciones de Participación a más tardar el 15 de Octubre de 2026, donde se indicará el código de redención y se compartirá el enlace al sitio <https://www.boletoregalo.com/santander> para que el cliente redima el código con la información correspondiente y el periodo para viajar.
4. El Cliente seleccionado deberá llenar el formulario que se le indique, y realizar el pago del TUA y realizar el pago de agencia. Una vez lo anterior, se enviará la confirmación de sus boletos de avión vía correo electrónico.
5. Los Clientes acreedores al incentivo deberán contar con identificación oficial vigente, en caso de resultar acreedores a dichos incentivos.
6. El Cliente seleccionado deberá llevar a cabo las indicaciones del equipo Boleto Regalo y proporcionar los datos solicitados, para hacer efectivo su viaje.

No Participan:

- Empleados de Banco Santander México y/o Casa de Bolsa Santander
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos Clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público, principalmente dentro de cualquier entidad reguladora de Banco Santander México.
- No se considera a Clientes que tengan algún producto del banco en mora o irregular.
- No se considera a Clientes que se encuentren en Plan de Estabilización o Refinanciamiento.

RESTRICCIONES:

- Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que la presente Dinámica no pueda ejecutarse, por causas de fuerza mayor, por la naturaleza, siniestro, causa de guerra y/o declaración de Gobierno o Autoridad, que impida el cumplimiento de la misma.
- Banco Santander México, podrá descalificar a los clientes participantes de la presente Dinámica en caso de identificar que el participante haya cometido cualquier tipo de ilícito en sus operaciones con Banco Santander México o con cualquier otra persona física o moral y que de ello tuviere conocimiento Banco Santander México.
- Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que el cliente beneficiado y su acompañante o las personas que en su lugar disfruten del Incentivo, sufran cualquier tipo de contingencia, siniestro, accidente, menoscabo de la integridad, privación de libertad o de vida, enfermedad, contagio o cualquier eventualidad o riesgo de cualquier índole, antes, durante o después de recibir y/o disfrutar el incentivo.

Banco Santander México, sus directivos, empleados y empresas del mismo Grupo Financiero no tienen responsabilidad alguna en el caso de que el cliente beneficiado, su acompañante o las personas que en su lugar disfruten del Incentivo lleven a cabo cualquier acto u omisión cuya consecuencia genere responsabilidad civil y/o penal o de cualquier otra materia, siendo los únicos responsables los ejecutores de dicho acto u omisión.

PUBLICIDAD

Banco Santander México enviará notificaciones directas a los Clientes participantes a través de la mensajería instantánea asociada a su dispositivo móvil de acceso a App Santander denominado “Push notification”, “Pop Up” y “Mail” desde la App Santander.

MODIFICACIONES.

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la Promoción en la página <https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

LEGALES.

- Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México (“BSM”), en su carácter de sociedad distribuidora de fondos de inversión, pone a disposición de sus clientes la información proporcionada por SAM Asset Management, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (“SAM”). La información que se publica tiene únicamente fines informativos, por lo que no implica una recomendación personal y directa de compra o de venta para el Cliente, por lo que BSM y SAM, sus accionistas, funcionarios, directivos, empleados, agentes, subsidiarias filiales o empresas relacionadas, no asumen responsabilidad alguna por las operaciones financieras que se lleguen a efectuar

con base en la información publicada. Para mayor información consultar los prospectos de información en https://www.santander.com.mx/personas/regulacion/legales_fondos.html.

- Los fondos de inversión que contiene el presente material cotizan en Bolsa igual que una acción y replican un índice de referencia. Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. Es importante destacar que SAM NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V., por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.
- Estos Términos y Condiciones se regirán por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, y cualquier controversia con su interpretación o ejecución deberán someterse a los tribunales federales competentes de la Ciudad de México.
- Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable, entonces dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

AVISO DE PRIVACIDAD

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo unidad_pd@santander.com.mx y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página www.santander.com.mx

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet www.santander.com.mx